

223528

29 JUL



223528

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don CRISTÓBAL PAUS CANUT y Don JUAN SÁNCHEZ SANDOVAL, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Méjico, 28 y calle Borrell, 43, 2ª, 2ª, respectivamente, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CARBURADORES PARA MOTORES DE EXPLOSIÓN Y COMBUSTIÓN INTERNA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los carburadores utilizados en los motores de explosión y combustión interna de vehículos automóviles y similares, gracias a los cuales es dable lograr un considerable aumento del rendimiento de dichos motores, en virtud de una mejor dosificación de la mezcla combustible gas-aire.

Todos los carburadores adolecen, por lo general del inconveniente de no permitir una dosificación regular y paulatina de la mezcla combustible, si bien se han

29 JUL 1938



223528

ideado multitud de sistemas conducentes a tal resultado, llegando a los cilindros mezclas en malas condiciones que, en lugar de facilitar, dificultaban su trabajo y rebajan considerablemente su rendimiento.

9. Mediante la realización y aplicación de los perfeccionamientos objeto de la invención, es posible regular de manera precisa la entrada de dicha mezcla en los cilindros, de tal manera que el trabajo de los mismos es regular y se desarrolla, por tanto en las mejores condiciones, en beneficio del conjunto.

10. Tales perfeccionamientos consisten esencialmente en disponer en el conducto de salida del carburador a los cilindros, y entre la admisión de éstos y la inyección de gasolina del propio carburador, un juego de válvulas, en número adecuado, cada una de las cuales forma parte de una cámara particular, el conjunto de las cuales desemboca en los conductos citados, siendo accionadas dichas válvulas por un eje común dotado de un número igual de levas de accionamiento, cuyo eje se une, a través de las transmisiones adecuadas, al pedal del acelerador del vehículo.

20. De acuerdo también con dichos perfeccionamientos las válvulas en cuestión se montan a través de sendos tapones que cierran las cámaras respectivas por bocas exteriores al efecto previstas y están sometidas interiormente a la acción de un resorte helicoidal rodeado al vástago de las mismas y que tiende a devolverlas automáticamente a su posición de reposo o cierre al cesar la acción de aquellas levas.

- 25.

29 JUL



223528

para mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de los perfeccionamientos indicados.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección de un carburador dotado de los aludidos perfeccionamientos; la figura 2 es una vista en alzado lateral, parcialmente seccionado por la zona de las válvulas de regulación; y la figura 3 corresponde a una vista en perspectiva del detalle de accionamiento de las válvulas.

De acuerdo con la invención, los perfeccionamientos objeto de la misma consisten esencialmente en disponer en el conducto de salida -1- del carburador y en respectivas cámaras -2-, -3- y -4- de bocas comunes con dicho conducto -1- y con el de aspiración de los cilindros, sendas válvulas -5-, -6- y -7-, cuyos vástagos -8-, -9- y -10- presentan al exterior de aquellas cámaras -2-, -3- y -4- sendas cabezas -11-, -12- y -13-, sobre las que actúan un número igual de levas -14-, -15- y -16-, montadas sobre un eje común -17-, que, a través de transmisiones apropiadas, queda unido al pedal del acelerador del vehículo.

Dichas levas son de acción progresiva, llevando sus respectivos planos de ataque -18-, -19- y -20- acera- sados convenientemente sobre aquel eje -17-, de manera que su trabajo se realiza en fases sucesivas, a medida que se hace girar el mismo.

Los vástagos -8-, -9- y -10-, quedan dispuestos atravesando ajustadamente sendos tapones -21-, -22- y -23-,

29 JUL



223528

5/ que cierran a rosca la boca superior de las cámaras -2-,
-3- y -4-, respectivamente, presentando arrollados inte-
riormente unos resortes helicoidales -24-, -25- y -26-,
dispuestos entre las válvulas -5-, -6- y -7-, y los ta-
pones correspondientes -21-, -22- y -23-, de tal manera
que tienden a devolver a dichas válvulas a su posición
de reposo, tan pronto cesa la acción de las levas -14-, -15-
y -16-.

10. Las demás partes del carburador, como son la cá-
mara de reserva -27-, flotador -28-, inyector -29-, vá-
lvula de mariposa -30- para la admisión de aire, etc., son
de constitución normal y no están afectadas por los per-
feccionamientos objeto de la invención.

15. Como se comprende, la estructura especial que su-
pone para los carburadores la aplicación de los perfec-
cionamientos en cuestión permite obtener con los mismos
un máximo de rendimiento, en orden a una regulación más
perfecta de la mezcla que llegan a los cilindros, gra-
cias a la gradual apertura de las válvulas correspondien-
tes, cuyo número puede variar grandemente sin salirse por
ello del ámbito de la invención.

20. Se comprende que serán independientes del objeto
de la invención los materiales, formas y dimensiones de
los carburadores, aplicación de los mismos, número de
25. válvulas de regulación y, en general, todos cuantos deta-
lles accesorios puedan presentarse siempre que no aparten
al conjunto de su esencialidad.

223528

29 JUL



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Perfeccionamientos en los carburadores para motores de explosión y combustión interna, que se caracterizan esencialmente por disponer en el conducto de salida del carburador a los cilindros, y entre la admisión de éstos y la inyección de gasolina, un juego de válvulas, en número adecuado, alojadas en sendas cámaras cuyas bocas se abren a aquellos conductos y cuyas válvulas son accionadas por un juego de levas montadas convenientemente defasadas en sus planos de ataque sobre un eje común unidos a través de transmisiones apropiadas, al pedal del acelerador del vehículo o similar.
10. 2. Perfeccionamientos en los carburadores para motores de explosión y combustión interna, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las válvulas quedan montadas con sus vástagos atravesando unos tapones que cierran las bocas de las respectivas cámaras de alojamiento, entre cuyos tapones y las válvulas propiamente dichas quedan dispuestos interiormente unos resortes helicoidales arrollados sobre aquellos vástagos, para retornos automáticos de las válvulas a su posición de reposo.
15. 3. Perfeccionamientos en los carburadores para motores de explosión y combustión interna.
20. 4. Perfeccionamientos en los carburadores para motores de explosión y combustión interna.
25. 5. Perfeccionamientos en los carburadores para motores de explosión y combustión interna.

29 JUL



223528

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 29 de julio de 1955.

CRISTÓBAL PAUS CANUT
JUAN SANCHEZ SANDOVAL

p.a.

D. CRISTÓBAL PAUS CANUT
D. JUAN SÁNCHEZ SANDOVAL

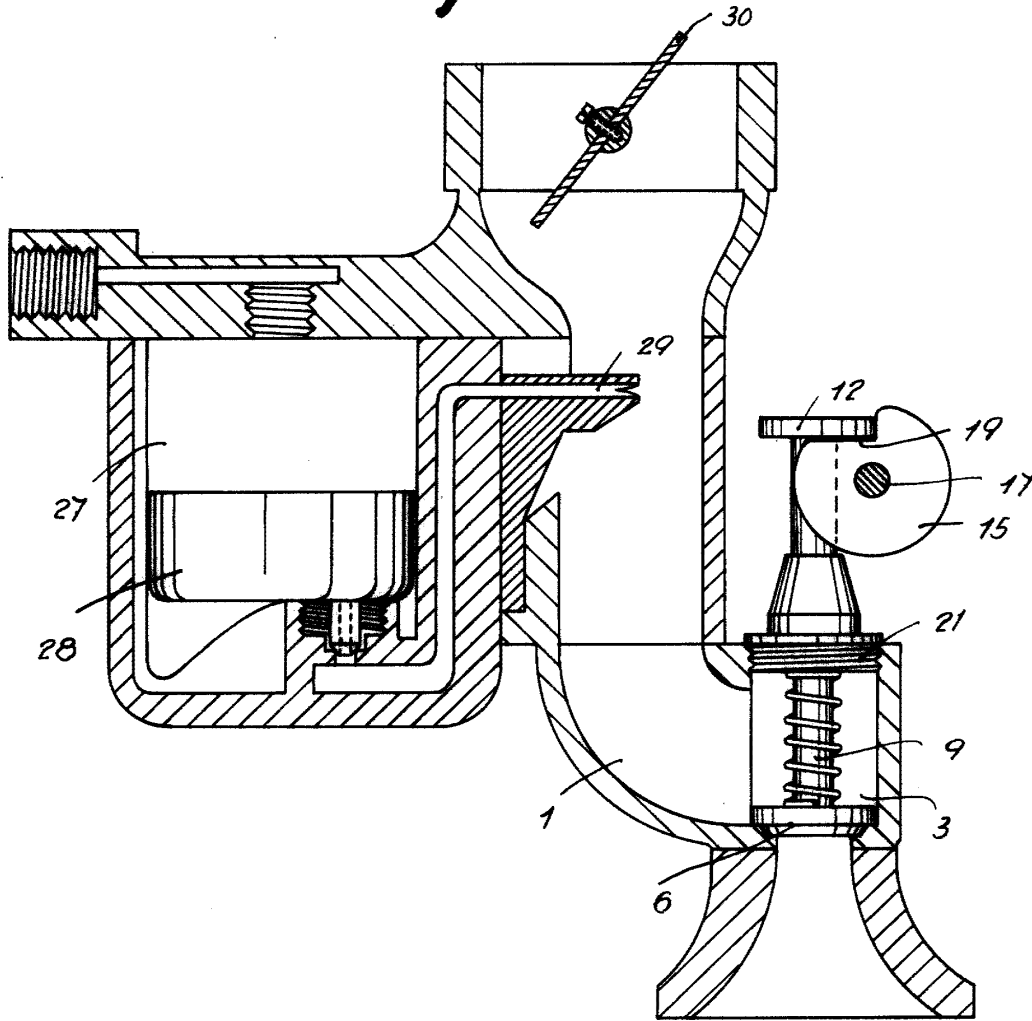
Das hojas
hoja nº 1

228528

29 JUL



Fig. 1



Barcelona, 29 Julio 1955
Cristóbal Paus Canut
Juan Sánchez Sandoval
p.a.

D. CRISTÓBAL PAUS CANUT
 D. JUAN SÁNCHEZ SANDOVAL

Das hojas
 hoja n.º 2

293528

29 J



Fig. 2

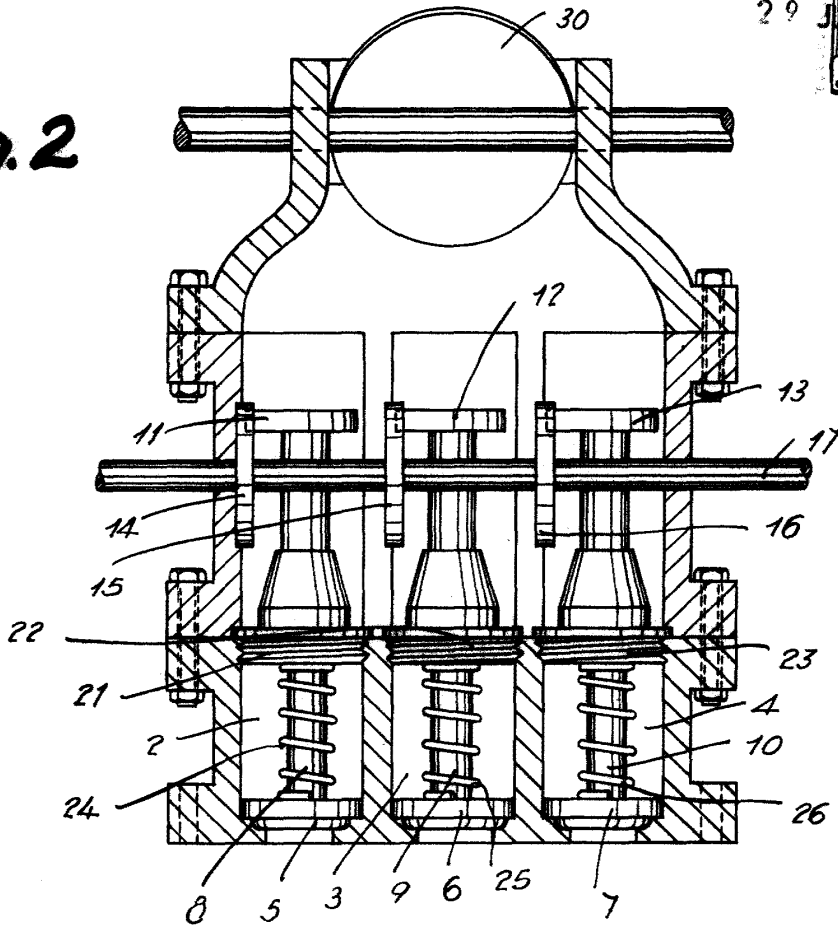
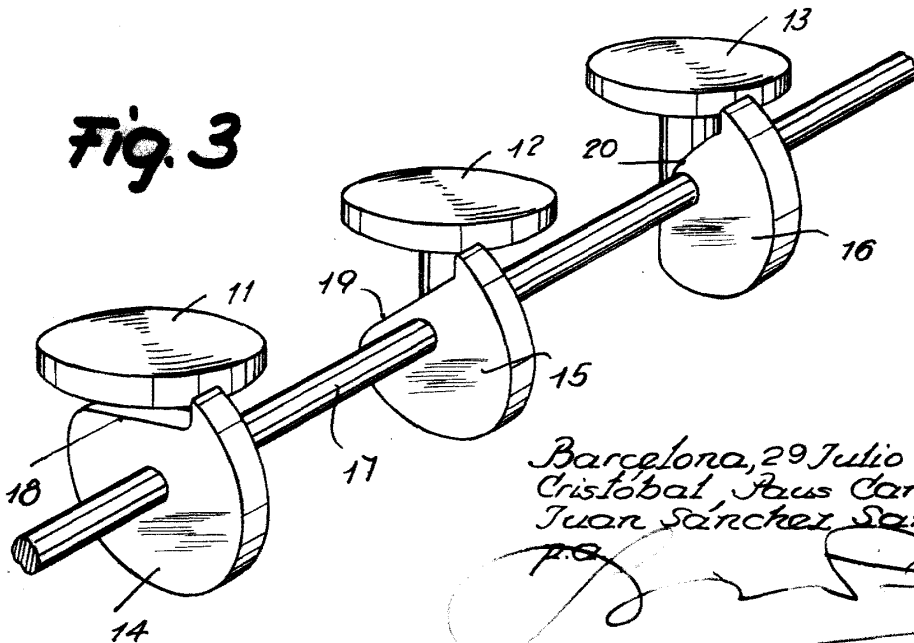


Fig. 3



Barcelona, 29 Julio 1955
 Cristóbal Paus Canut
 Juan Sánchez Sandoval

[Handwritten signature]